



**ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI**

Informe de Rendición de Cuentas
Departamento Administrativo de Control Interno

26/04/2022

Elaborado por: Nadia Vélez Giraldo – Contratista, Mauricio Andrade – Contratista, Victoria Marulanda Moya, profesional universitario - Leonardo Alfonso Vargas Neira - Contratista, Nathalia Espinosa – Practicante.

Aprobado por: Leidy Amparo Correa Erazo – Directora del Departamento Administrativo de Control Interno.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Tabla de Contenido

1. Introducción.....	3
2. Fase preparatoria.....	4
2.1. Publicaciones.....	4
2.2. Articulación, actividades y logística:	4
3. Convocatoria.....	5
4. Asistencia.....	5
4.1. Personal en línea.....	5
4.2. Panelistas y Moderador	6
5. Información Divulgada en la Actividad	7
5.5. Subproceso de Relación con Entes Externos de Control	7
5.6. Subproceso de Fomento de la Cultura del Control	9
5.7. Subproceso de Evaluación y Seguimiento	12
5.8. Aporte a la Garantía de Derechos Humanos y Paz, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:	15
6. Evaluación	15
6.1. Información General.	16
6.2. Percepción de la Actividad.....	19
7. Preguntas y Respuestas – PQRSD.....	25
7.1. PQRSD, respondidas durante la transmisión cuatro (10):.....	26
Preguntas dirigidas a la Directora del Departamento Administrativo de Control Interno	26
Preguntas dirigidas al Subproceso Evaluación y Seguimiento.....	27
Preguntas dirigidas al Subproceso Relación con Entes Externos de Control.....	27
7.2. PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor -siete (8):	
28	
8. Conclusiones.....	29

1. Introducción

La Rendición de cuentas es un deber constitucional que tienen todas las entidades y servidores públicos, sustentada mediante la Ley 489 de 1998, que estableció que todas las entidades y organismos de la administración pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y democratización de la gestión pública. Así mismo, mediante el Conpes 3654 de 2010, “por el cual se establece la Política de Rendición de Cuentas”; la Ley 1712 de 2014, “por medio de la cual se crea la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Por ende, la rendición de cuentas es un derecho que tiene la ciudadanía, que le permite realizar petición de cuentas frente a la forma cómo son atendidos sus derechos y frente a la calidad, oportunidad y cobertura de los productos y servicios que las entidades ofrecen para la atención de sus necesidades.

Para el Departamento Administrativo de Control Interno de la Administración Distrital de Santiago de Cali, la rendición de cuentas representa la oportunidad para que sus grupos de valor y grupos de interés, conozcan y entiendan la labor que se desarrolla internamente, por lo tanto, se presentó una explicación del quehacer de los 3 subprocesos que conforman el Departamento: Subproceso de Relación con Entes Externos de Control, Subproceso de Fomento de la Cultura de Control y Subproceso de Evaluación y Seguimiento. De igual forma, cada subproceso presentó los resultados de su gestión a partir del rol que le compete:

- El Subproceso de Relación con Entes Externos de Control, a partir del rol de “facilitar la comunicación entre los Entes de Control Externos y los organismos de la Administración Central Distrital de Santiago de Cali”, presentó un balance de los requerimientos recibidos por los entes externos de control, un balance de los informes rendidos en aplicativos: SIA contralorías (CGSC) – SIRECI (CGR), un balance de los hallazgos resultado de las auditorías de los entes externos de control, todo con corte al 31 de marzo de 2022.
- El Subproceso de Fomento de la Cultura de Control, desde el proyecto de inversión “Aplicación del fomento de la cultura de control de la gestión de Santiago de Cali”, de la vigencia 2022, el cual da respuesta a la meta establecida en plan de desarrollo 2020-2023 “Cali unida por la vida, presentó los avances en la implementación de la estrategia de sensibilización a los servidores públicos en temas como, el autocontrol, la autoevaluación y el enfoque hacia la prevención, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional, planes, metas y objetivos previstos.
- El Subproceso de Evaluación y Seguimiento, presentó el programa anual de auditoría interna para la vigencia 2022 con su respectivo avance. Permitiendo evaluar los procesos de planeación, gestión, evaluación, seguimiento y control de la entidad, entorno a las metas estratégicas, resultados, políticas, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido con respecto a su misión, y por ende, permitiendo el fortalecimiento de

las acciones institucionales que aportan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) enfocados en la garantía de derechos humanos.

2. Fase preparatoria

El tiempo contemplado para realizar el evento de diálogo estuvo enmarcado, en el siguiente periodo de tiempo “del 01 de enero hasta el 31 de marzo de 2022”, programada para el martes 26 de abril de 10:00 am a 11:00 a.m.

2.1. Publicaciones

Treinta (30) días antes del evento, en el canal virtual y redes sociales:

- En el calendario
<https://www.cali.gov.co/calendario/fecha/2022/4/26/>
- Invitación al correo electrónico institucional
<https://mail.google.com/mail/u/0/#search/label%3Aalcaldia+control/FMfcgzGmvfcqrxtTqwhNzXVQCFkLqzdL>
- En intranet
<http://intranet2.cali.gov.co/?q=groups/as%C3%AD-avanzan-las-jornadas-de-sensibilizaci%C3%B3n-sobre-la-cultura-del-control>
- Página WEB Institucional
<https://www.cali.gov.co/cinterno/publicaciones/167996/el-martes-26-de-abril-control-interno-hara-la-primera-rendicion-de-cuentas-del-2022/>

2.2. Articulación, actividades y logística:

- Delegación de los representantes del Equipo articulador de Rendición de Cuentas para apoyar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas a través de comunicación oficial N° 202241230100001294.
- Ejecución de reuniones con el nivel directivo de planeación y preparación de la jornada de rendición de cuentas desde el 15 marzo de 2022.
- Articulación con la oficina de comunicaciones para elaboración de piezas graficas del primer evento, establecer el manejo del equipo para realizar una transmisión en vivo, tales como: computadores, micrófonos, cables, cámaras, etc.
- Capacitación en el software OBS para la realización de la jornada en formato virtual y realización de pruebas de equipos en el lugar, garantizando el funcionamiento de dichos equipos.

- En articulación con la secretaría de Bienestar Social, el primer evento de diálogo contó con la participación de un intérprete de lengua de señas.
- En articulación con la Oficina de Comunicaciones, la rendición de cuentas tuvo un esquema dinámico, presentando videos institucionales, con el fin de dar a conocer las funciones y la importancia de cada subproceso del Departamento Administrativo de Control Interno (DACI).
- La logística se llevó acabo en el auditorio Andrés Caicedo – plazoleta Jairo Varela, espacio donde se reunió en nivel directivo para rendir cuentas a la comunidad y grupos de interés por medio de la transmisión en vivo.
- En el Centro Cultural de Cali a través del Facebook Live del Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional (DADII).

3. Convocatoria

- Divulgación en canales virtuales, de información previamente aprobada por la oficina de comunicación.
 - WhatsApp
 - Correo electrónico
 - Redes Sociales
 - Página WEB institucional
 - Intranet
- Divulgación de la convocatoria a través del chat autorizados en los grupos de trabajo:
 - ✓ Comité Técnico de Gestión
- Invitación por correo electrónico a los funcionarios y contratistas que han participado en las jornadas de sensibilización dirigidas por el Subproceso de Fomento de la Cultura del Control.

4. Asistencia

4.1. Personal en línea.

El registro de la asistencia se realizó por medio de la herramienta formulario google, enviado por medio del chat de Facebook live, el cual se dejó fijo el enlace para llevar a cabo el diligenciamiento del listado de asistencia en el siguiente link:

<https://forms.gle/gnCgpwZAUiRUYS6h9>

Analizados los resultados del registro de asistencia, se observó que 73 personas participaron en la Rendición de Cuentas; así mismo, la transmisión en vivo obtuvo un máximo de 72 asistentes. A continuación se anexan las estadísticas que genera la plataforma Facebook frente a la transmisión en vivo:

Resumen de la transmisión en vivo

Rendimiento de tu transmisión en vivo de 01:02:36.



72

Número máximo de espectadores en vivo

64

Reacciones

150

Comentarios

4

Veces compartido



Reproducciones de video de 3 segundos	246
Reproducciones de video de 1 minuto	145
Promedio de minutos reproducidos	10:49
Minutos reproducidos	2 días 07:44:27

Fuente: Plataforma Facebook.

4.2. Panelistas y Moderador

Perfil del panelista (1): Leidy Amparo Correa Erazo - Licenciada en Literatura e inglés, Especialista en Gerencia de Proyectos Sociales de la Universidad Santiago de Cali, Especialista en Administración Pública de la Universidad del Valle, con más de 30 años de Experiencia Laboral en diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali.

Nombrada como Directora del Departamento Administrativo de Control Interno, a través del Decreto 1068 de 31 de diciembre de 2021, luego de acreditar los requisitos y competencias establecidos en la Ley.

Perfil del panelista (2): Rodolfo Tamayo Nieva – Contador Público, con más 35 años de experiencia en cargos del sector privado y público, 10 años de experiencia en el Departamento Administrativo de Control Interno. Actualmente, asignado como apoyo en el liderazgo del Subproceso de Relación de Entes Externos.

Perfil del panelista (3): Sandra Milena Cardona Henao – Abogada, Especialista en Derecho Administrativo, candidata a Especialista en Administración Estratégica de Control Interno, con más de 15 años de experiencia Laboral, 3 años de experiencia en el sector público. Actualmente, asignada como apoyo en el liderazgo del Subproceso de Fomento de la Cultura del Control.

Perfil del panelista (4): Mónica Tovar Rosas - Profesional en Administración de Empresas, Especialista en Administración Estratégica de Control Interno, Auditora de Calidad Certificada, con 22 años de experiencia Laboral, 8 años de experiencia en el sector público. Actualmente, asignada como apoyo en el liderazgo del Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

Moderador: Mónica Nathalia Espinosa Jaimes - Estudiante de Comunicación Social y Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente, hace parte del equipo de colaboradores del Departamento Administrativo de Control Interno (DACI), como practicante, al acceder a la convocatoria liderada por el Ministerio del Trabajo denominada Estado Joven.

5. Información Divulgada en la Actividad

Leidy Amparo Correa Erazo directora del Departamento Administrativo de Control Interno (DACI), dio inicio a la rendición de cuentas, la cual tenía el objetivo de “Dar a conocer a la ciudadanía, el desarrollo de la gestión del primer trimestre 2022, del Departamento Administrativo de Control Interno, mediante sus tres subprocesos”. Posteriormente, la directora realizó la explicación conceptual sobre qué es rendición de cuentas y su importancia, seguido realizó la introducción a la presentación de un video para contextualizar a los asistentes, sobre el rol del Departamento Administrativo de Control Interno (DACI).

Dio apertura a la exposición de los resultados de la gestión de los 3 subprocesos que conforman el Departamento: Subproceso de Relación con Entes Externos de Control, Subproceso de Fomento de la Cultura de Control y Subproceso de Evaluación y Seguimiento.

5.5. Subproceso de Relación con Entes Externos de Control

Inició con la presentación de un video en donde se explicó a los participantes de la rendición de cuentas, las funciones de este subproceso, desde el cual da cumplimiento del rol de “facilitar la comunicación entre los Entes de Control Externos y los organismos de la Administración Distrital de Santiago de Cali”. Seguidamente, Rodolfo Tamayo Nieva, quien representa el Subproceso de Relación con Entes Externos explicó, que para el desarrollo de este rol se debe identificar previamente la información referente a:

- Fechas de visita de auditorías.
- Alcance de las auditorías.
- Informes periódicos a rendir.
- Requerimientos previos del órgano de control.

La anterior información debe ser prevista y comunicada oportunamente a la administración por el ente externo de control. El Departamento Administrativo de Control Interno verifica aleatoriamente que la información suministrada por los responsables, sea entregada bajo los siguientes criterios:

- I. **Oportunidad:** entregar la información en los tiempos establecidos por el organismo de control.

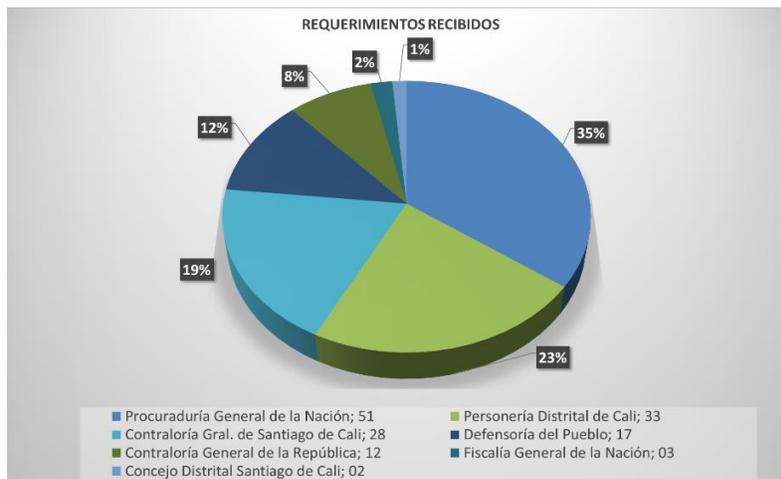
- II. **Integridad:** dar respuesta a todos y cada uno de los requerimientos con la evidencia suficiente.
- III. **Pertinencia:** Que la información suministrada esté acorde con el tema solicitado o con el requerimiento específico.

Aclaró, que las actividades que se desarrollan en el marco de este Rol, no deben entenderse como actos de aprobación o refrendación por parte de la oficina de control interno ya que se estaría afectando su independencia y objetividad (Ley 87 de 1993), es responsabilidad del representante legal y de cada líder de proceso garantizar la calidad de la información que se entregue.

Posteriormente, explicó el total de requerimientos realizados por los Entes Externos de Control al 31 de marzo de 2022, indicando el Ente Externo que solicita el requerimiento, el total de requerimientos por cada uno y el porcentaje que corresponde en cuanto a las respuestas dadas por los organismos responsables y consolidados por el Departamento Administrativo de Control Interno cumpliendo los términos establecidos en la norma, información detallada a continuación:

Ente Externo de Control	Total Requerimiento	Porcentaje
Procuraduría General de la Nación	51	34.93 %
Personería Distrital de Cali	33	22.60 %
Contraloría Gral. de Santiago de Cali	28	19.18 %
Defensoría del Pueblo	17	11.64 %
Contraloría General de la República	12	8.22 %
Fiscalía General de la Nación	03	2.06 %
Concejo Distrital Santiago de Cali	02	1.37 %
TOTAL	146	100 %

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

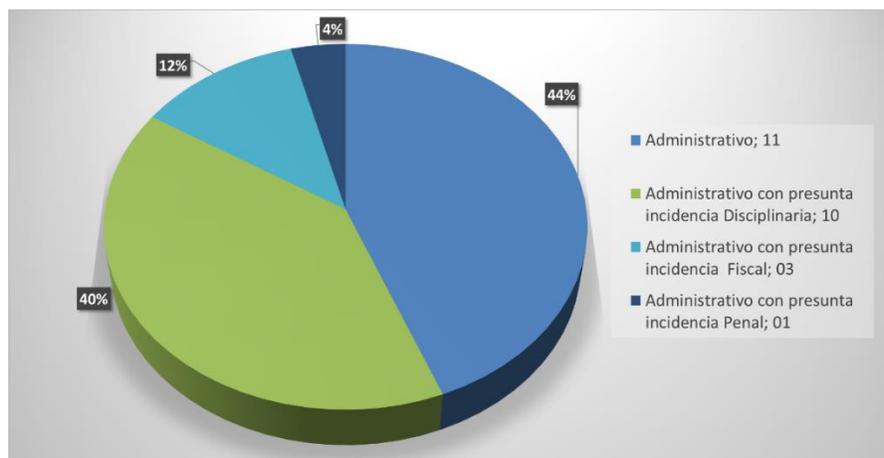


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Presentó la tipificación del total de hallazgos realizados por las auditorías de Entes Externos de Control al 31 de marzo de 2022:

DENOMINACION HALLAZGO	TOTAL HALLAZGO	Porcentaje
Administrativo	11	44.00 %
Administrativo con presunta incidencia Disciplinaria	10	40.00 %
Administrativo con presunta incidencia Fiscal	03	12.00 %
Administrativo con presunta incidencia Penal	01	4.00 %
TOTALES	25	100 %

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Adicionalmente, presentó el balance de los informes rendidos en los aplicativos con corte al 31 de marzo de 2022: SIA Contraloría (CGSC) (Sistema Integral de Auditoría) y SIRECI (CGR) (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes)

APLICATIVO	Total informes	Porcentaje
SIA CONTRALORIAS – CGSC	26	76.47 %
SIRECI - CGR	08	23.53 %
TOTAL	34	100 %

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

5.6. Subproceso de Fomento de la Cultura del Control

Inició con la presentación de un video en donde se explicó a los participantes de la rendición de cuentas, las funciones de este subproceso.

Seguidamente, Sandra Milena Cardona Henao, quien representa el Subproceso Fomento de la Cultura del Control, explicó el objetivo del subproceso “Fomentar en la Administración del Distrito especial de Santiago de Cali, la formación de una cultura de control en los servidores públicos, mediante estrategias orientadas al ejercicio del autocontrol y la autoevaluación - enfoque hacia la prevención, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional, planes, metas y objetivos previstos”.

De acuerdo al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Cali unida por la vida” 4 Dimensión Gobierno Incluyente 402 Línea Estratégica: Gobierno Inteligente, 402001 Programa: Fortalecimiento Institucional, presentó el proyecto de inversión BP-26003068 “Aplicación del fomento de la cultura de control de la gestión de Santiago de Cali, buscando impactar a los siguientes organismos:

No.	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Línea Base 2020	Meta 2020/2023	Responsable
10	Servidores públicos sensibilizados en el fomento de la cultura del Autocontrol.	400	1600	1600	Departamento Administrativo de Control Interno

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Explicó que para dar cumplimiento al proyecto de inversión se tiene programado para la vigencia 2022 impactar los siguientes organismos:

- Secretaría de Bienestar Social
- Secretaría de Seguridad y Justicia
- Secretaría de Salud Pública
- Unidad Administrativa Especial Gestión de Bienes y Servicios
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos
- Secretaría de Vivienda
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana

Al 31 de marzo, se han realizado 7 jornadas de sensibilización, en los siguientes organismos:

- Secretaría de Bienestar Social

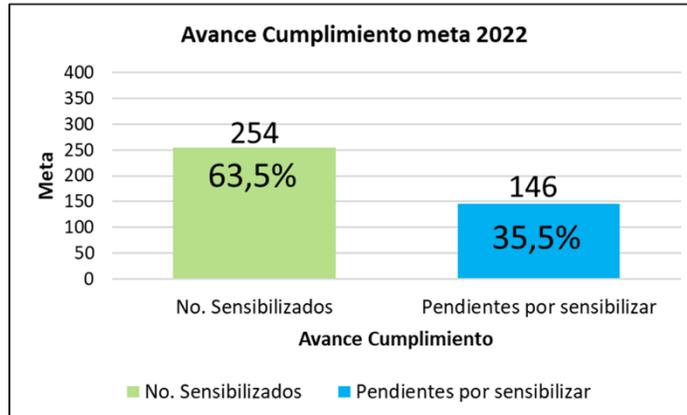
- Secretaría de Seguridad y Justicia
- Secretaría de Salud Pública
- Unidad Administrativa Especial Gestión de Bienes y Servicios
- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Los temas abordados fueron los siguientes:

- Normatividad legal vigente de Control Interno
- Sistema de Control Interno
- Administración del Riesgo
- Prevención del Fraude
- Auditorías Internas y Planes de Mejoramiento
- Medición del Desempeño Institucional
- Prácticas Éticas
- Herramientas de control personal e institucional

Al corte mencionado, de las 7 jornadas ejecutadas se ha logrado sensibilizar a 254 servidores públicos y contratistas, alcanzando un cumplimiento de 63,5% de la meta propuesta:

Meta	400
No. Sensibilizados	254
Avance Cumplimiento	63,50%



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Estas jornadas de sensibilización fueron realizadas a través de reuniones presenciales, en las cuales se invita a los servidores públicos y contratistas a poner en práctica las herramientas de control institucionales con enfoque jurídico y psicológico aplicando actividades dinámicas, lúdicas y reflexivas con el fin de apropiar la importancia del control interno en la entidad como organismo preventivo de posibles riesgos de gestión en los procesos y que genera valor agregado en el servicios público.



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Posteriormente, se explicó que se implementa una encuesta de conocimiento, como diagnóstico inicial para identificar el grado de conocimiento en temas de control por parte de los asistentes, y una evaluación de la sensibilización para medir el nivel de satisfacción de los asistentes a la sensibilización.

Adicionalmente, desde el subproceso de fomento a la cultura del control se ha implementado el plan de divulgación por medio de los canales de comunicación institucionales, con el fin de informar permanentemente a la comunidad de la administración y usuarios sobre la gestión realizada por el Departamento Administrativo de Control Interno. Para lo anterior, se prepara material audiovisual, de planeación, ejecución y resultados de los tres subprocesos que conforman la estructura del organismo, generando noticias informativas por medio de la página de la Alcaldía, Intranet, correos electrónicos y fondos de pantallas, entre otros.

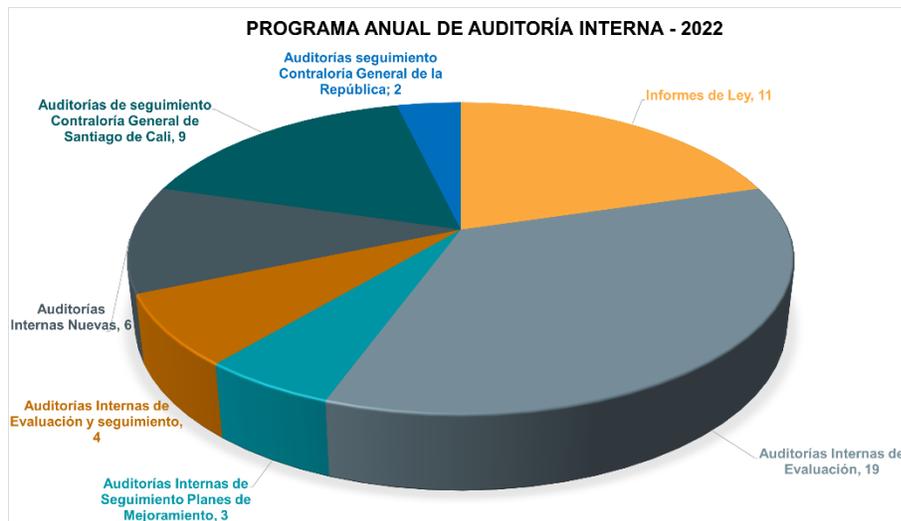
5.7. Subproceso de Evaluación y Seguimiento

Inició con la presentación de un video en donde se explicó a los participantes de la rendición de cuentas, las funciones de este subproceso.

Seguidamente, Mónica Tovar Rosas, quien representa el Subproceso Evaluación y Seguimiento, explicó el objetivo del Subproceso, el cual tiene la finalidad de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles establecidos, que estos estén

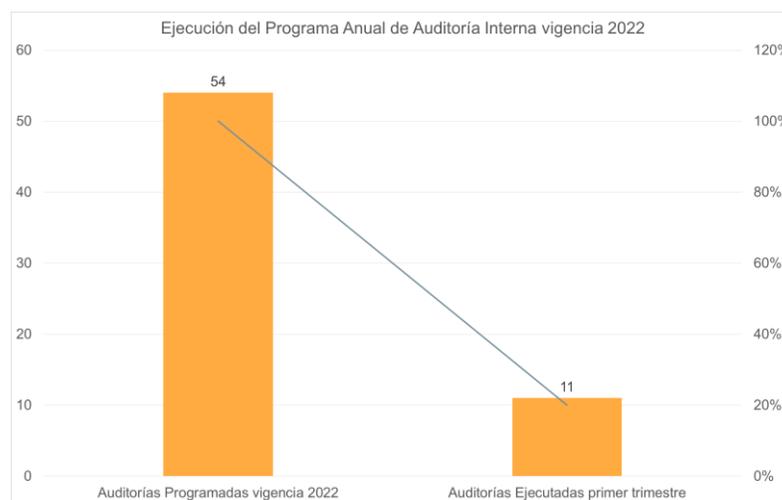
definidos adecuadamente, sean apropiados y se mejoren de manera permanente, agregando valor a la gestión y verificando el cumplimiento de los objetivos de la entidad.

Con base en lo anterior, explicó el Programa Anual de Auditoría Interna para la vigencia 2022, el cual fue formulado bajo un enfoque de riesgos, y aplicando la metodología de priorización aquellos temas con mayor nivel de criticidad, los resultados de indicadores y los riesgos de los procesos, el programa se compone por los siguientes tipos de auditorías:



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

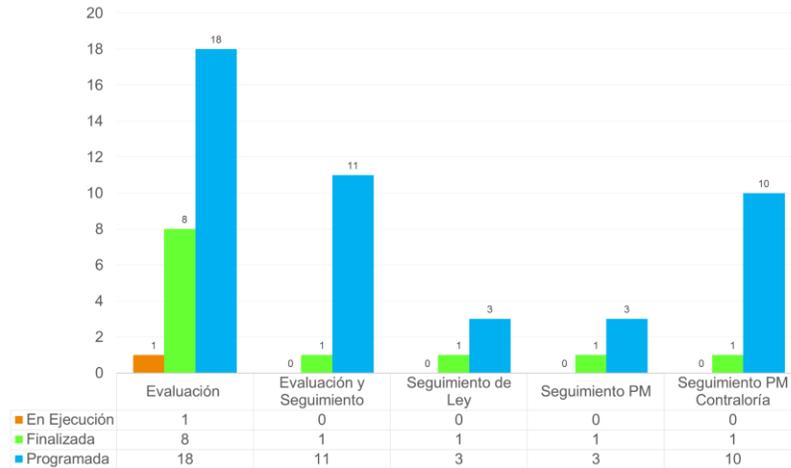
El programa de la vigencia 2022 contempló 6 auditorías nuevas, en temas relevantes como el proyecto semafórico inteligente, la estrategia “Todos y todas a estudiar”, entre otros. Para un total de 54 auditorías programadas. Frente a su ejecución, al 31 de marzo se han ejecutado 11 auditorías, para un avance del 20,3% de la ejecución del programa.



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Frente a la ejecución del programa anual de auditorías internas, presentó que del 100% de las auditorías programadas:

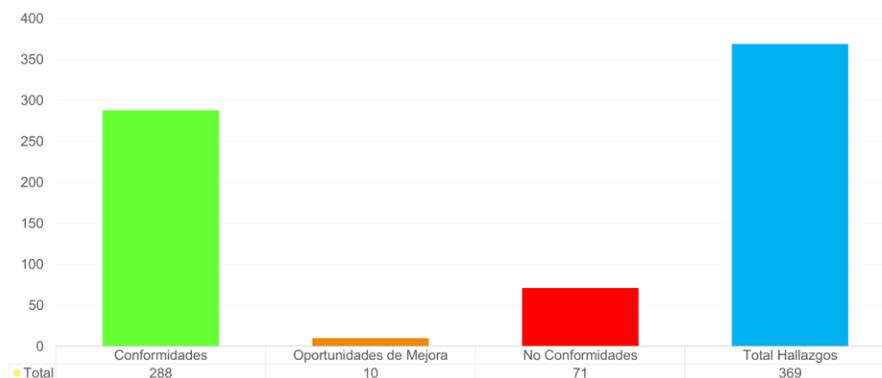
- El 19,2% que corresponde a 11 auditorías, fueron finalizados el 31/mar/2022.
- El 1,8% que corresponde a 1 auditoría, se encuentra en ejecución. (Inició el 2/mar/2022 hasta el 29/abr/2022)
- El 78,9% que corresponde a 45 auditorías, se encuentran programadas.



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Frente a los resultados de las auditorías internas, presentó que del 100% de los hallazgos:

- El 78% corresponden a 288 Conformidades.
- El 2,7% corresponde a 10 Oportunidades de Mejora.
- El 19,2% corresponde a 71 No Conformidades.

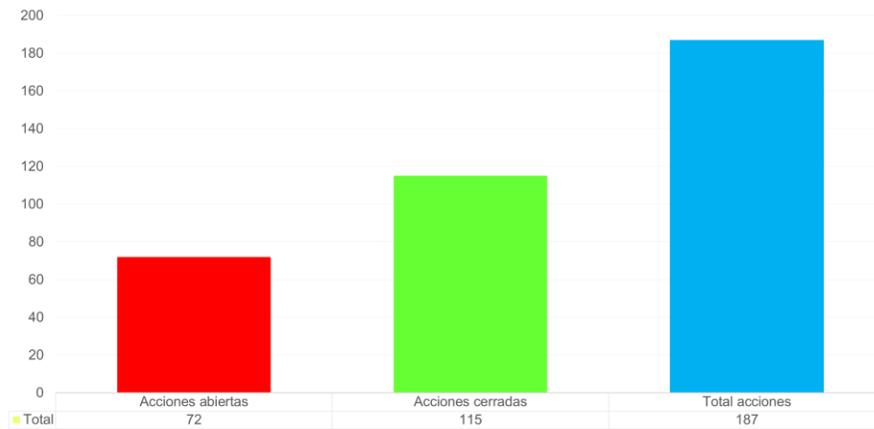


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Frente a los resultados de las auditorías internas de seguimiento, presentó que del 100% de las acciones:

- El 38,5% que corresponde a 72 acciones, quedaron abiertas

- El 61,5% que corresponde a 115 acciones, quedaron cerradas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

5.8. Aporte a la Garantía de Derechos Humanos y Paz, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:

El Departamento Administrativo de Control Interno no aporta directamente a ninguno de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), sin embargo, desde el ejercicio auditor, se permite evaluar las metas estratégicas, resultados, políticas, programas, proyectos, procesos, indicadores, y riesgos, que la entidad ha definido con respecto a su misión, permitiendo el fortalecimiento de las acciones institucionales que aportan al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) enfocados en la garantía de derechos humanos.

6. Evaluación

Durante el desarrollo de la primera jornada de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Control Interno se aplicaron cincuenta y seis (56) encuestas las cuales equivalen al 77 % de acuerdo al registro virtual de asistencia en la actividad de rendición de cuentas, el 23 % restantes corresponde a las encuestas que no se contestaron debido a los siguientes factores:

- Información incompleta del correo electrónico,
- Datos personales mal diligenciados en el listado de asistencia
- Debilidad en el manejo tecnológico o
- Deficiencia en la Conectividad a internet

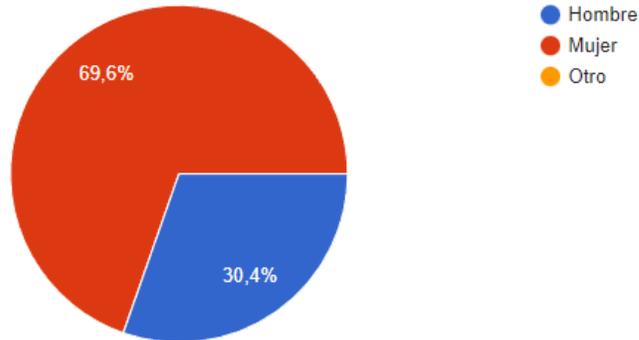
A continuación, se presenta el resultado y análisis de la encuesta de satisfacción, la cual fue compartida a la ciudadanía del siguiente enlace:

<https://forms.gle/6hPx3KkPFzzu4xDV9>:

6.1. Información General.

“Género”

56 respuestas

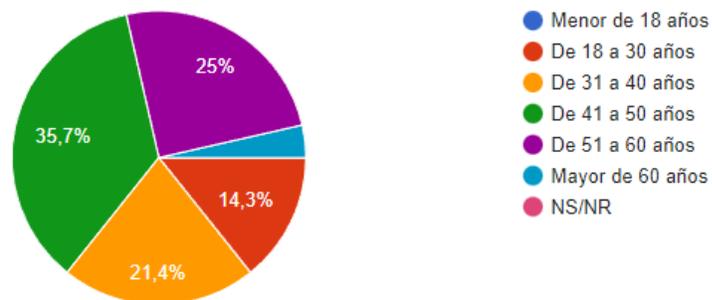


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

De acuerdo a los participantes durante la primera actividad de rendición de cuentas, se evidencio que la mayor asistencia es por parte del género femenino, con 39 participantes correspondiente al porcentaje de 69,6% y para el 30,4% correspondiente al género masculino con 17 ciudadanos.

“Edad”

56 respuestas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

El promedio de participantes en la primera actividad de diálogo de rendición de cuentas por edad, de acuerdo a los porcentajes del grafico anterior, el resultado es informado en el siguiente cuadro N° 1:

Cuadro N° 1

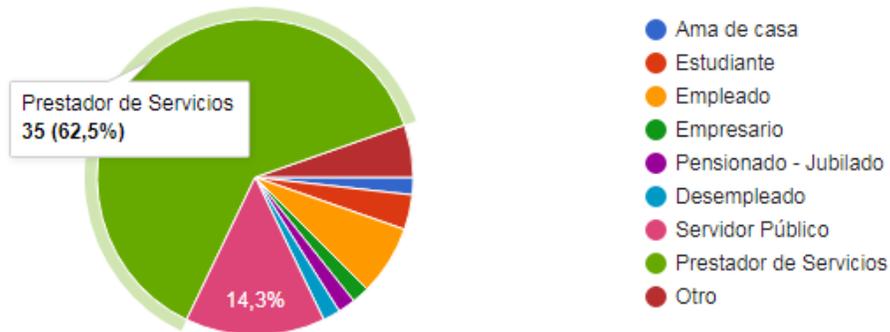
RANGO DE EDAD	CONTIDAD DE PARTICIPANTES	PORCENTAJE
18 a 30	8	14,3 %
31 a 40	12	21,4 %
41 a 50	20	35,7 %
51 a 60	14	25 %
Mayor de 61	2	3,6 %

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

De acuerdo a la información en el cuadro, se concluye que la mayor asistencia por edad promedio en la primera actividad de diálogo de rendición de cuentas, los tres (3) promedios superiores obtenidos, se encuentran entre los 41 a 50 años. Seguidamente por los promedio 51 a 60 y de 31 a 40 años.

“Ocupación”

56 respuestas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Los datos recolectados en la encuesta se pueden evidenciar los siguientes resultados, de la ocupación de los ciudadanos participantes, complementa a los datos de la Gráfica anterior de la ocupación de los participantes del resultado de la encuesta realizada en el siguiente cuadro N° 2:

Cuadro N° 2

OCUPACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
Prestador de Servicios	35	62.5%
Servidor Público	8	14.3%

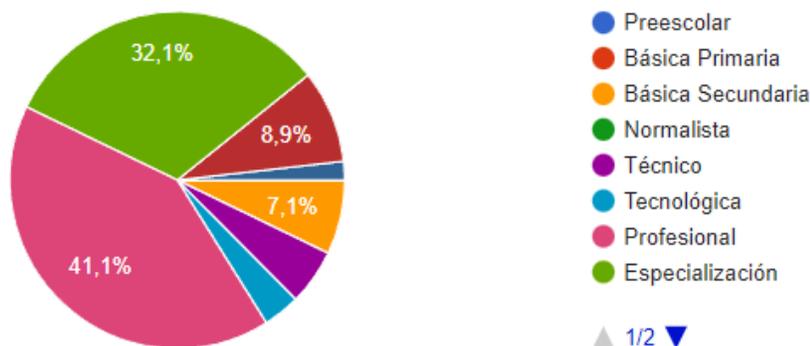
Empleado	4	7.1%
Estudiante	2	3.6%
Ama de casa	1	1.8%
Empresario	1	1.8%
Pensionado - Jubilado	1	1.8%
Desempleado	1	1.8%

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

De acuerdo a la misionalidad y por ser organismo transversal el resultado de la encuesta de los asistentes a la rendición de cuentas se destacaron los prestadores de Servicios.

Clasificación por “Nivel de Escolaridad”.

56 respuestas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

La gráfica indica el nivel de escolaridad de los asistentes a la primera actividad de diálogo de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Control Interno.

En cuanto a la gráfica de Nivel de Escolaridad de los ciudadanos participantes en la actividad de rendición de cuentas, la encuesta nos informa los siguientes datos en el cuadro N° 3:

Cuadro N° 3

NIVEL DE ESCOLARIDAD	NÚMERO DE ASISTENTES	PORCENTAJE
Profesional	23	41.1 %
Especialización	18	32.1 %

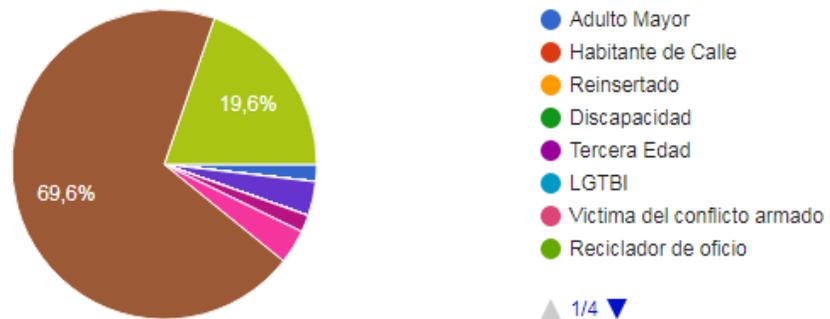
Maestría	5	8.9 %
Básica Secundario	4	7.1 %
Técnico	3	5.4 %
Tecnológico	2	3.6 %
Doctorado	1	1.8 %

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

En cuanto al resultado de la pregunta realizada en el cuadro anterior, se tiene que el número de participantes en la primera actividad, predomina los niveles de escolaridad profesionales y nivel de escolaridad de especialización.

Clasificación por “grupo poblacional, comunitario y/o social al que pertenece”.

56 respuestas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

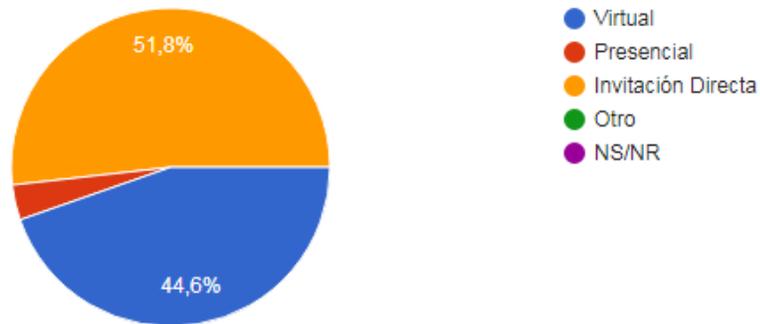
En el gráfico anterior se puede evidenciar los ciudadanos participantes, con el mayor porcentaje de grupo poblacionales no pertenecen a ninguno, de acuerdo al 69.6 % correspondiente a 39 encuestas, por otra parte, con el 19.6 % corresponde a 11 encuesta con resultado que si pertenecen a un grupo comunitario determinado.

6.2. Percepción de la Actividad

¿A través de qué medio se enteró de la realización de la actividad de la Rendición de cuentas?

El Departamento Administrativo de Control interno realizó invitación por los diferentes medios de comunicación autorizados por la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

56 respuestas

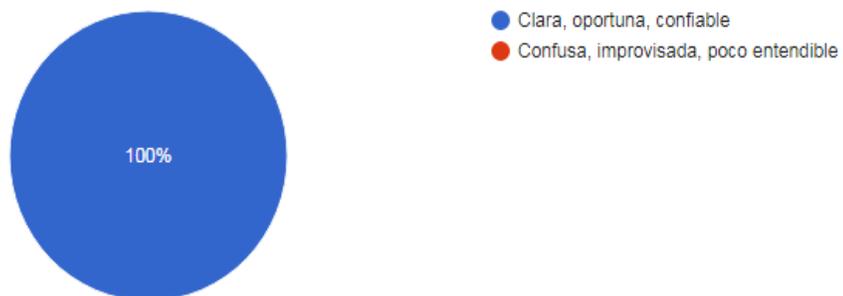


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

De acuerdo al resultado de la encuesta, la convocatoria realizada por el organismo a participar en la rendición de cuentas el 51.8 % corresponde a 29 ciudadanos manifestaron recibir invitación directa, seguidamente por el 44.6% es igual a 25 de los participantes se enteraron por los canales de medio virtual, y 2 ciudadanos se enteraron de manera presencial de la actividad de acuerdo 3.6%, el cual nos indica que el medio más efectivo es por invitación Directa.

¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la actividad de Rendición de Cuentas fue?

56 respuestas

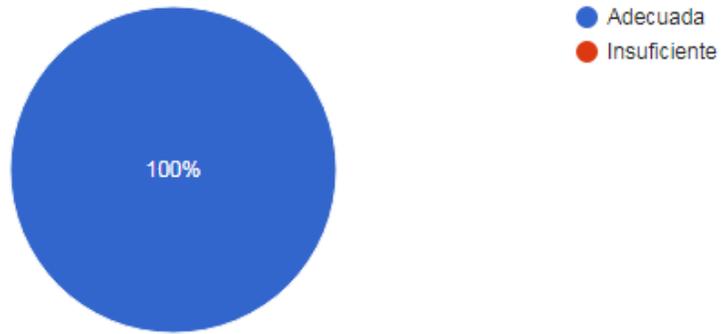


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

Del total de las 56 encuestados diligencias por los ciudadanos el 100% indicó que la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la primera actividad de rendición de cuentas fue clara, oportuna y confiable. Esto se debe a que durante la actividad se utilizó un lenguaje claro de explicación.

“La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la actividad de Rendición de Cuentas fue”:

56 respuestas

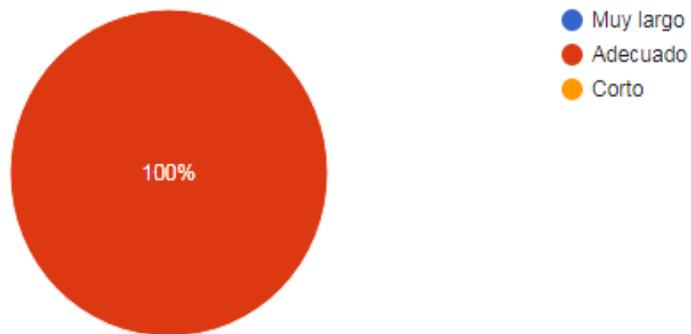


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

De las 56 encuestas realizadas por los ciudadanos correspondientes al 100% de los participantes, el resultado nos indicó que la oportunidad de participación durante la actividad fue adecuada, teniendo a disposición el chat permanente durante la transmisión de la actividad, teniendo en cuenta las opiniones, preguntas y felicitaciones por los participantes.

¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue?

56 respuestas

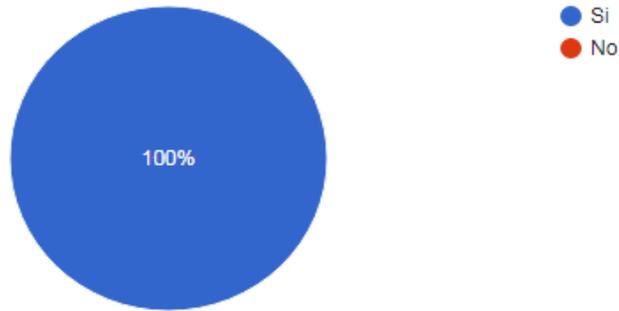


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

El total de las encuestas registradas por los ciudadanos consideran que el tiempo de exposición utilizado para dar a conocer la gestión realizada por el Departamento Administrativo de Control Interno, fue “Adecuado”.

¿La información presentada en la actividad de Rendición de Cuentas respondió a sus intereses?

56 respuestas

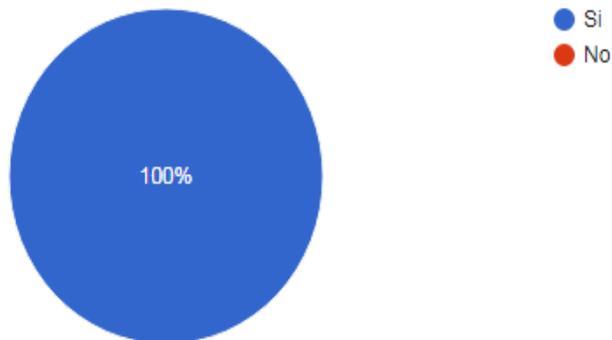


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

El total de las encuestas aplicadas manifestaron que la actividad de rendición de cuentas, sí respondió a su interés según la información brindada durante esta actividad de diálogo del Departamento Administrativo de Control Interno.

¿La actividad de Rendición de Cuentas dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

56 respuestas

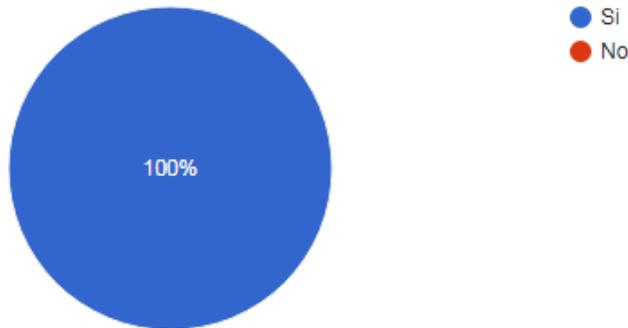


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

El total de los encuestados realizadas por los ciudadanos, en la actividad de rendición de cuentas por el Departamento Administrativo de Control Interno, dio a conocer los resultados de la gestión realizada.

¿Volvería a participar en otra actividad de Rendición de cuentas del organismo?:

56 respuestas

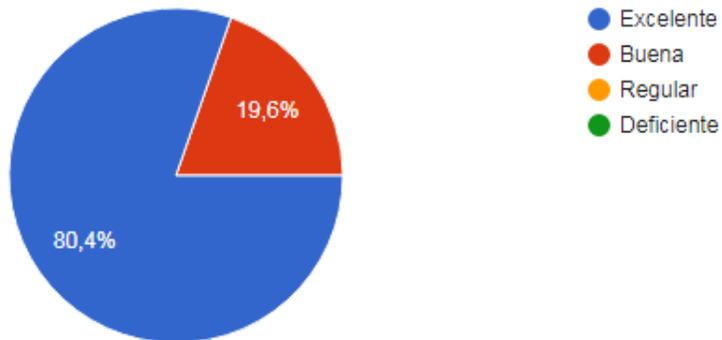


Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

El 100% de las personas encuestadas afirmaron que volverían a participar en un evento de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de Control Interno.

¿La actividad de Rendición de cuentas fue?:

56 respuestas



Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

La actividad de diálogo de rendición de cuentas del Departamento fue calificada por la ciudadanía de la siguiente manera: de las 56 encuestas 45 con un porcentaje del 84,5% la calificación es excelente y para 11 encuestas la rendición es buena correspondientes al 19.6%.

Por favor proponga un tema de su interés, para la próxima actividad de Rendición de Cuentas:

A continuación, se describe los 25 puntos de los temas de interés propuestos por la ciudadanía, corresponde al 50% de las encuestas aplicadas, en la actividad de Rendición de Cuentas, con el objetivo de tenerlos presente para las próximas actividades:

Cuadro N° 4

N°	TEMAS DE INTERÉS	CLASIFICACIÓN DEL TEMA
1	¿Cómo articular los controles de la entidad pensando en una Cali Digital e Inteligente?	Información estratégica
2	Proyección de la gestión de Control Interno en la implementación del Distrito Especial de Cali	
3	¿Cómo podría participar la ciudadanía un poco más de cerca en este tipo de subprocesos?	
4	Detalles del proceso del control interno.	Información general
5	Trabajo en equipo	
6	Contratación	
7	Seguimiento a los procesos.	
8	Riesgos Asociados a los Procesos	
9	¿Cómo se realiza la evaluación de la corrupción en la entidad?	
10	Proyectos de infraestructura	Programación de auditorías Internas
11	Criterio para escoger tema para auditar	
12	El organismo con menor cantidad de hallazgos	Resultados de Auditorías internas
13	Auditorías realizadas en el organismo	
14	Ampliar el ejercicio auditor	
15	Efectividad en las auditorías	
16	Número de auditorías realizadas por vigencia y número de hallazgos encontrados, estado de los Planes de Mejoramiento establecidos fruto de las auditorías de la Oficina de Control Interno.	

17	Informen Sobre Los Resultados De Auditorías De Impacto	
18	Impacto real en los organismos una vez se tienen los resultados de la auditoría	
19	Análisis de tendencias frente a los resultados de las auditorías desarrolladas en los organismos	
20	¿Cómo se priorizan las auditorías programadas en el Plan Anual de Auditorías?	
21	Más información sobre las auditorías	
22	Mostrar los temas que se auditan y sus resultados.	
23	Las mejoras de los organismos luego del ejercicio de las auditorías.	
24	Estadísticas de gestión anterior.	
25	Resultados	

Fuente: Departamento Administrativo de Control Interno

En cuanto a los temas de interés propuestos por la ciudadanía en la encuesta, predominó en conocer más a fondo los resultados de las auditorías y el impacto al interior de la Alcaldía de Santiago de Cali Distrito Especial.

Adicionalmente, se recibieron los siguientes comentarios:

N°	COMENTARIO
1	Me parece bien, ya que dan a conocer lo que hace la entidad.
2	Estuvo completa la rendición.
3	No tengo ningún tema. La información cumple con mis expectativas.

7. Preguntas y Respuestas – PQRSD

La interacción con la ciudadanía, fue a través de los comentarios del Facebook, una vez finalizada la presentación, se procedió a dar lectura y respuesta de cada pregunta.

Enlace: <https://fb.watch/cDMUtxfib8/>

7.1. PQRS, respondidas durante la transmisión cuatro (10):

Preguntas dirigidas a la Directora del Departamento Administrativo de Control Interno

1. ¿Cuál es su perfil profesional y cómo llegó al cargo?

Respuesta: Llego desde el 6 de enero de 2022, cuando me posesiono, a través de un concurso, para un cargo por periodo fijo de 4 años, una vez posesionada se inició una gestión a través de los 5 roles o frentes de trabajo de este departamento, los cuales se han organizado con cada uno de los equipos. Se ha dado trascendencia al Programa Anual de Auditoría, en atención de los requerimientos externos de control, asesoría y acompañamiento a cada uno de los organismos.

Se ha venido realizando una gestión con el talento humano y del distrito especial, nuestros clientes son nuestros compañeros y así optimizar nuestro sistema de control interno.

Frente al perfil profesional, soy Licenciada en Literatura e inglés, con especialización en administración pública de la universidad del Valle, especialista en Gerencia de Proyectos Sociales de la Universidad Santiago de Cali, con más de 30 años de experiencia laboral en diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali. Nombrada como Directora del Departamento Administrativo de Control Interno, a través del Decreto 1068 de 31 de diciembre de 2021, luego de acreditar los requisitos y competencias establecidos en la Ley.

2. ¿Cómo se articula el enfoque de prevención con el fomento de la cultura del control?

Respuesta: Este enfoque hacia la prevención se articula con el Fomento de la Cultura de Control, a través de las actividades que se realizan en nuestras sesiones de sensibilización del primer semestre, en donde se busca fomentar una cultura de prevención en el desarrollo de nuestras actividades. Procurando evitar corregir nuestras actividades se proyecta una presentación con contenido estudiado previamente, la cual se expone en las sensibilizaciones dirigidas a los funcionarios y contratistas de la administración distrital de Santiago de Cali, promoviendo una gestión pública transparente y que cuida los recursos públicos.

3. ¿Control interno es el encargado de recibir las quejas de los servidores públicos de la entidad?

Respuesta: Nuestro Departamento está enfocado al control de la gestión al interior de la entidad, las quejas de los servidores públicos, las gestiona el Departamento Administrativo de Control Disciplinario. Sin embargo, podría ser competencia de Control Interno siempre y cuando la ciudadanía presente sus PQRS a través de un ente externo de control, de esta forma, el ente externo envía el requerimiento al señor Alcalde, llegando el requerimiento al Departamento de control Interno, en donde evaluamos de acuerdo a la competencia que entidad u organismo debe dar respuesta.

Preguntas dirigidas al Subproceso Evaluación y Seguimiento

4. ¿Cómo se está manejando el proceso auditor presencial o sigue virtual?

Respuesta: El proceso auditor se está manejando de 2 maneras, presencial y virtual, los auditores van a los organismos de la administración distrital para la aplicación de los papeles de trabajo y revisión de evidencias, y se trabaja de manera virtual para a reuniones propias del equipo auditor, tales como: planeación de la auditoria y preparación de proyecto de informe.

5. ¿Cuál es la finalidad de las auditorías internas?

Respuesta: La finalidad de las auditorías internas es ejercer un control preventivo, que permita generar alertas oportunas que le permitan a la entidad realizar correcciones y aplicar correctivos con la finalidad de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad

6. ¿Por qué es importante el control interno en la entidad?

Respuesta: Normativamente control interno debe estar en todas la entidades territoriales para ejercer un control, pero un control amigable, de verificación, hacer seguimiento a los procesos, a veces es malinterpretado, no se audita al servidor público, lo que se hace es una verificación de que todos los procesos, planes y lineamientos que se lleven a cabo en la administración distrital de Santiago de Cali, vayan en coherencia con la normatividad.

Hacemos un acercamiento preventivo, para asegurar que nuestra entidad marche bien. Mantenemos un ejercicio constante de asesoría y acompañamiento para poder que el sistema de control interno, los sistemas de gestión estén marchando bien, buscando una mejora continua en el distrito especial de Santiago de Cali

Preguntas dirigidas al Subproceso Relación con Entes Externos de Control

7. ¿Cómo interactúa el Departamento Administrativo de Control Interno con los entes externos de control?

Respuesta: Control interno es un puente con el ente externo de control, teniendo en cuenta, que los requerimiento siempre los envían a nombre del señor alcalde, y lo direccionan a control interno, en donde nosotros de acuerdo al contenido se traslada el requerimiento, facilitando el flujo de la información, posteriormente frente a una verificación aleatoria, se verifica que la respuesta se dé con pertinencia, oportunidad y calidad.

8. ¿Cuáles son las solicitudes más recurrentes de los entes de Control externos?

Respuesta: Hay dos formas de requerimientos por parte del ente externo de control, una cuando el ciudadano presenta una PQR directamente en el ente de control, el ente de control analiza el PQR y lo remite al alcalde para que se responda al ente de control con copia al ciudadano.

Segundo requerimiento, cuando las contralorías están haciendo auditorías fiscales y requieren de insumos, igualmente lo remiten al señor alcalde, se traslada a los organismos según la competencia solicitando información y se dan unos términos puntuales para la entrega del requerimiento,

9. ¿Cuál es la meta más grande del depto. En cuanto al desarrollo personal del servidor público?

Respuesta: Se aclara que nosotros no vamos direccionados al servidor público, sin embargo nuestro ejercicio y nuestra gestión hace que todo el distrito especial funcione bien aplicando la mejora continua, por lo tanto, ese servidor público va estar inmerso en una formación donde cada vez va a realizar mejor su trabajo, con mayor calidad, y logre una conciencia de una atención oportuna al ciudadano a través de las sensibilizaciones, y diferentes actividades, logrando sentido de pertenencia frente hacia su labor.

10. ¿Cuál ha sido la ejecución presupuestal del departamento en el primer trimestre de 2022?

Respuesta: Los recursos que manejamos son pocos para las cosas que debemos hacer, sin embargo, se trata de optimizarlos, se tiene una asignación de 2.000 millones de presupuesto asignado entre funcionamiento e inversión, se ha ejecutado 1.474 millones en las actividades realizadas en este primer trimestre.

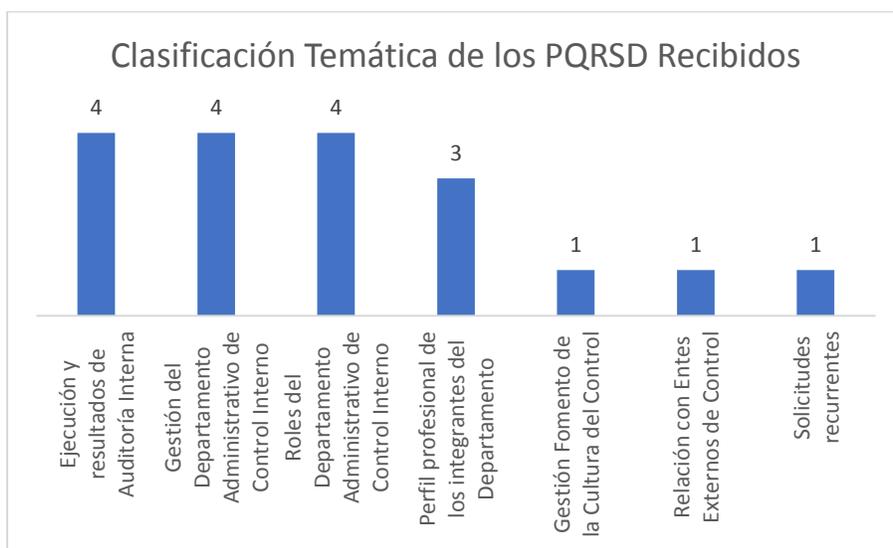
7.2. PQRSD, pendientes por responder como compromiso con los grupos de valor - siete (8):

De acuerdo al compromiso adquirido con los grupos de valor, acerca de brindar respuestas a las preguntas realizadas durante el primer evento de diálogo en un tiempo no superior a (15) días hábiles, se dará respuesta en el chat de la actividad y así mismo se adjuntará como anexo a la publicación del informe en la instancia del Organismo.

1. ¿Cómo opera administrativamente el Depto. de control Interno del Distrito Especial de Santiago de Cali?
2. ¿Cuáles son los logros del Departamento en la vigencia 2021?
3. ¿Cómo considera que ha sido su gestión durante el tiempo transcurrido desde su inicio como directora?
4. ¿Qué es lo más positivo que ustedes destacan en medio de la labor que desempeñan al interior de la entidad?
5. ¿Cuáles son sus criterios para seleccionar el personal de su entidad (amigos, familiares o por aptitud)?
6. ¿Cómo el alcalde y la alta dirección se dan cuenta de los resultados de las auditorías?
7. ¿Cómo se desarrolla y se da cumplimiento al subproceso de evaluación y seguimiento?
8. ¿Cuál debería ser el perfil del auditor?

- Adicional, a la fecha de elaboración de este informe, el video de la rendición de cuentas del Departamento ha obtenido las siguientes reacciones:
 - Me gusta: 197
 - Me encanta: 50
 - Comentarios: 165
 - Veces que se compartió: 6 veces

De acuerdo con el análisis de las PQRSD recibidos por los grupos de valor durante la primera actividad de diálogo de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2022, se clasificaron de la siguiente manera:



8. Conclusiones

La primera Jornada de Dialogo del Departamento, obtuvo una calificación en la satisfacción general de Excelente por el 80,4% de las personas que diligenciaron la encuesta. Sin embargo, se requiere fortalecer la convocatoria al evento, con el fin de ampliar el número de participantes.

El trabajo ejecutado de manera coordinada por el equipo articulador de rendición de cuentas permitió, el logro de los objetivos propuestos para la misma, como era el transmitir en una forma clara, oportuna y eficiente lo realizado por el Departamento durante el periodo 2022 en sus tres (3) subprocesos que lo conforman, ofreciendo a la ciudadanía un evento de calidad y mostrando la importante gestión realizada en este periodo.

La metodología utilizada en la rendición de cuentas, como fue el incluir cortos videos con la finalidad de informar acerca de los subprocesos del Departamento, en un lenguaje sencillo y asequible a la comunidad fue muy acertado, así como también, la inclusión de un intérprete de lengua de señas durante la jornada, fue bien recibido por los participantes.

La transmisión de la primera jornada de rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Control Interno (DACI), se dio por Facebook Live generando una mayor participación e interacción de la comunidad y teniendo la oportunidad de verla después de su transmisión en vivo.

La Rendición de cuentas del Departamento Administrativo de Control Interno se realizó bajo los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública referente a Metodología y contenido

En la Transmisión se tuvo inconvenientes con la conexión de internet, lo cual generó que en algunos momentos se congelara la imagen de la señal en vivo, aspecto que se debe mejorar.